

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.099

Segovia.—Martes 17 de Enero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS RENOVACION

POR ALBERTO CAMBA.

La fiebre renovadora que consume a las gentes de ahora, malogra las excelencias de la renovación, haciéndola contraproducente o estéril en muchas ocasiones. Para que la renovación política del país sea eficaz, hay que orientarla en el sentido de que tienda a formar la conciencia ciudadana del elector, en lugar de consagrar exclusivamente sus preferencias a la preparación y formación de candidatos. Hasta ahora sólo se ha concedido importancia al candidato, acaso por tenerse un concepto poco elevado del cuerpo electoral. A éste se le solía considerar como una cosa inexistente hasta el momento crítico de extraerle el jugo del sufragio. Comparado con la categoría del elector, yo doy al valor del candidato una importancia subalterna. En armonía con este criterio, creo que la renovación política debe dirigirse, en primer término, a conseguir promociones de buenos electores. El buen elector hará que el elegido lo sea por escrupulosa y consciente selección de valores. Por lo tanto, el primer tiempo de la educación ciudadana debe aprovecharse para crear la conciencia política del pueblo, obteniendo buenos electores, que con clara y plena comprensión de sus derechos, deberes y responsabilidades, sirvan de base para conseguir representantes populares que real y verdaderamente representen fuertes núcleos de opinión.

Los errores o prevaricaciones en los desenvolvimientos de la gestión política, deben recaer sobre los electores con tanta gravedad como sobre los elegidos. El deber del elector no debe limitarse a entregar su voto al que, sin la garantía de una conducta conocida, se le acerque diciéndole que va a salvar al país, sin volverse a ocupar del uso que de su voto haga el representante elegido, sino que debe vigilar constantemente su orientación política, ofreciéndole inspiraciones y fórmulas. Si el representante del elector es mandatario de sus aspiraciones, previa una completa identificación y asimilación de ideales, deberá el elector estar siempre en contacto con él para alentarle o recordarle en el cumplimiento de sus deberes, según proceda.

En las costumbres políticas españolas la relación entre electores y elegidos fué siempre casi momentánea, limitada al momento de votar, y cuando más, ampliada al período de la propaganda electoral. Los nuevos rumbos que han de imprimirse a la vida política en el porvenir deberán serlo en el sentido de que los representantes del país no hagan lo que se les antoje —como fué siempre práctica tradicional— cuando tengan asegurada la posesión del acta, sino lo que les impulse el sentir de la masa de electores que le otorgan la representación.

Se celebra en el Vaticano la solemne ceremonia de la publicación de la Bula

Un discurso de Su Santidad en el que dice: "Queremos que la paz que se proclama durante el Año Santo extraordinario, sea la paz sublime que Cristo trajo al mundo."

Discurso del Padre Santo
Ciudad del Vaticano, 16.—En la sala del Trono, y en presencia del Pontífice, se ha celebrado esta mañana la ceremonia de la publicación de la Bula del Año Santo. El Pontífice, rodeado de su Corte, recibió del regente de la Cancillería Apostólica, monseñor Bianchi-Cagliosi, la bula, y entregándola al decano de los protonotarios apostólicos, monseñor Wilpert, pronunció el siguiente discurso:

El año de jubileo
"He aquí la bula, indicación del año de jubileo, realmente extraordinario entre los extraordinarios, y que sea también mayor, como ya dijimos, que los jubileos ordinarios, y hasta sea el más grande, como es también máxima la infinita grandeza, la dignidad y la bondad de los hechos a los cuales se refiere la celebración pluricentenario de nuestra redención. A vosotros y a nosotros toca la suerte enviada de anunciar oficialmente la buena noticia; a vosotros dirigimos las palabras del Apóstol: «¡Qué bellos son los pasos de aquellos que evangelizan el bien y la paz!»

La paz sublime. Un año de esplendor para Cristo. Hemos de rezar por que la paz espiritual se extienda a lo material

Hay una palabra, la palabra de la paz grande, altísima, que se dice al mundo: la paz en el sentido más alto, más vasto, que se pueda imaginar.

Si cada paz es secreto del bien, si cada paz es la condición del bien, esto se debe decir, sobre todo, de aquella gran paz que no se refiere únicamente a la pacificación entre los hombres y los pueblos. Son pequeñas estas paces, aunque puedan parecer grandes, pero en la realidad son pequeñas comparadas

con la paz interior, aunque se trate de una sola alma, con Dios. Más todavía cuando se piensa en la gran paz de todo el mundo y en la que todo el género humano está llamado. Es la paz que Cristo ha traído al mundo, transformando en salvación sobre su Cruz la sentencia de muerte. Esta paz es la que queremos que sea proclamada durante el Año Santo extraordinario. Nosotros te adoramos, Cristo, y te bendecimos, porque con tu Cruz redimiste al mundo. Así la bondad divina quiera hacer seguir el anuncio con bendiciones. También según el Antiguo Testamento el año de jubileo es un año de paz, de pacificación y de perdón de las deudas. Pero en el Nuevo Testamento el jubileo se transfigura en el esplendor de Cristo y es elevado a un orden más alto, así que ha llegado a ser el año de paz espiritual, de paz interior y de indulgencia de los pecados y de las penas. Pero aunque se encuentra en el orden superior no excluye que tenga resonancia también en el orden inferior. Ciertamente no podemos olvidar que Jesucristo dijo que su reino no era de este mundo, pero tampoco podemos olvidar que no nos toca a nosotros decir lo que se deba y pueda hacer en terrenos que no son de nuestra competencia; sin embargo, nadie puede impedirnos rezar por que Dios quiera extender a todos los que sienten necesidad de bendición, de paz y de indulgencia, para que nada falte por nuestra parte y que se pueda obtener cuanto está en la naturaleza de las cosas que el bienestar espiritual, no sólo de los individuos, sino, como lo deseamos también, de las naciones, tenga su resonancia y su influencia sobre todos los demás campos; es decir, en el orden social, político e internacional

en todas las direcciones. Con este augurio os damos la bendición apostólica.»

Lectura de la bula

Después de haber pronunciado su discurso se retiró el Pontífice, formándose el cortejo indicado más arriba, que por las salas Ducal y Regia y por la escalera regia llegó al atrio de la Basílica de San Pedro, donde lo esperaba el capítulo de la Basílica.

Una multitud enorme se aglomeraba entre el atrio y la plaza, mientras las campanas volteaban indicando el jubileo.

Monseñor Wilpert salió a un balcón y leyó la bula.

Terminada la lectura, mientras todas las campanas tocaban, el maestro de ceremonias se fué, en automóvil, desde la ciudad del Vaticano a la Basílica de San Pedro a leer la bula. Fué recibido por el abate Beneditini y la multitud. Por la tarde, el mismo prelado la leyó en las Basílicas de San Juan y Santa María Mayor, donde fué recibido por el Capítulo de las Imsílicas y un gentío inmenso.

Toda Roma participó con gran alegría del acontecimiento y la indicación del jubileo, y está preparándose a acoger miles y miles de peregrinos que acudirán del mundo entero para ganar las indulgencias.

Ayer se conoció un detalle que, de comprobarse, puede ser interesantísimo para llegar a ulteriores aclaraciones sobre la procedencia del dinero circulado.

Según noticias que hemos podido recoger, la mayoría de los presos detenidos en Sallent, al ingresar en la cárcel, entregaron en la Administración de la misma billetes nuevos de cien pesetas, con la particularidad de que la numeración de los mismos es correlativa.—MENCHETA.

La formación y rendición de las cuentas municipales

Por el Gobierno civil se nos ruega la publicación de la siguiente circular aparecida en el «Boletín Oficial» de 6 del corriente mes:

«Estando en vigor el libro 2.º del Estatuto municipal, por ley de 15 de Septiembre de 1931, la formación y rendición de cuentas municipales es de competencia exclusiva de los Ayuntamientos, conforme determina el apartado 6.º del artículo 133 del referido texto legal, con sujeción a las normas señaladas en el 577 y siguientes y en consonancia con el 121 al 125, 127 y 128 del reglamento de hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924.

Los actuales Ayuntamientos tienen función revisora de todas las cuentas anteriores a su gestión que no estén aprobadas definitivamente, cualesquiera que hayan sido los acuerdos tomados sobre ellas con carácter provisional.

Es procedente que los Ayuntamientos acuerden la rendición y examen de las cuentas anteriores a su gestión y si los cuentadantes no lo verifican dentro del plazo que al efecto se les fije, podrá el Ayuntamiento acordar que las cuentas se formen de oficio por un comisionado nombrado al efecto y que esto se realice a cargo de los cuentadantes, toda vez que siendo suya la culpa, de ellos ha de ser la responsabilidad consiguiente. A estos efectos, la Corporación acordará que se apremie administrativamente, en su día, a los cuentadantes para el pago de los gastos de formación de cuentas y dietas del comisionado.

Para las cuentas correspondientes a los ejercicios económicos de la gestión de los actuales Ayuntamientos, no es preciso acuerdo previo de la Corporación para su rendición y examen, pues deben ser formuladas y rendidas dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la terminación del ejercicio, conforme dispone el artículo 125 del reglamento de hacienda municipal.

Es de suma importancia y transcendencia para la vida y normal desenvolvimiento de los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de los preceptos anteriormente citados, y sobre ellos llamo la atención de los señores alcaldes, concejales y funcionarios municipales, a los que se exigirán responsabilidades en todo momento por abandono o negligencia.

Segovia, 5 de Enero de 1933.—El gobernador, CARLOS JIMÉNEZ CANITO.»

La Policía tiene en su poder importantes documentos relacionados con el movimiento anarcosindicalista

Barcelona, 17.—En poder de la Policía obran interesantes documentos en relación con el movimiento del pasado domingo en Barcelona y en el resto del país. Uno es una lista completa de las personas que recibían las bombas que se fabricaban en Barcelona, donde se da como segura la existencia de algún otro depósito que aún no ha podido ser descubierto. Estos últimos días se han realizado determinadas investigaciones, y es posible que hasta alguna detención, relacionadas con un individuo cuya existencia ha sido conocida en un pueblo de Cataluña cercano a la frontera francesa y que recibía cantidades de dinero procedentes de un país vecino.

Al parecer, este dinero era el que se repartía en Barcelona.

Las derechas triunfan

Madrid, 17.—Ayer se celebró la elección reglamentaria para la renovación de la Junta del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y de Ciencias.

El acto tuvo lugar en el Instituto de San Isidro con extraordinaria concurrencia. Había una candidatura puramente profesional, con el nombre de don Pedro Sáinz Rodríguez, a la cabeza, para el decanato y prestigiosos elementos de derechas. La otra candidatura la formaban elementos de izquierda. Verificado el escrutinio, obtuvieron los católicos 241 votos y los izquierdistas 87.

El año anterior obtuvieron las derechas 170 votos y las izquierdas 140.—MENCHETA.

Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de gaudío cebado en esta región

A CUARENTA PESETAS ARROBA

Un periodista madrileño celebra una entrevista con los deportados de Villa Cisneros

«El Debate» de hoy publica una conversación mantenida en Lisboa por uno de sus redactores con los deportados evadidos de Villa Cisneros. De esa información tomamos un extracto que publicamos a continuación:

«Propósitos de fugarse. Qué les determinó a huir

Dicen algunos deportados que desde el momento de llegar a Villa Cisneros, tres o cuatro de ellos sólo pensaron en salir de aquel infierno. Luego, al decir un periódico oficioso que acaso durara cinco años la deportación, procuraron anhelosamente escapar. La fuga sólo era posible por el mar. Realizarla por el desierto era exponerse a más gravísimos contratiempos. La idea de la evasión se afirmó de modo arrollador, al saber que el «España número 5» volvía a por ellos.

Estaba pendiente de aceptación una propuesta que habían hecho a los deportados semanas antes. Tras breve conversación fué aceptada. El 31 se escaparían de Villa Cisneros.

Abandonan el campamento

Los comprometidos abandonaron el campamento en grupos de dos o tres para dirigirse hacia el sitio convenido, distante más de quince kilómetros del lugar de deportación.

A bordo

Ya a bordo, parecía natural que se hubieran dirigido hacia San Luis de Senegal, pero los hubieran dado alcance los barcos que suponían lanzarían en su persecución. No sabíamos—dice—a punto fijo qué ruta seguir. En una de estas vacilaciones, el jefe de la embarcación, cuando llevábamos seis días en el mar, nos ofreció llevarnos a las Antillas. Hubo un cabileo y,

LA SEÑORA

D.ª Manuela Yllana Nuño

De Torresano

Falleció en Madrid el día 16 de Enero de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Julián de Torresano y Vázquez; hermana política doña Amalia Martín; primos, sobrinos y demás parientes,

Comunican tan sensible pérdida y ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

La misa que se celebre el 25 del actual en la parroquia de su pueblo natal Fresno de Cantespino (Segovia), será aplicada por su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad, obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias.

Se vende miel de superior calidad, en la plaza de Guevara, número 3.

ATRACO AUDAZ

Entran en un almacén, se apoderan de 4.000 pesetas, golpean al dueño y dejan una bomba

Barcelona, 17.—Ayer, a las cuatro de la tarde, en un almacén de muebles de la calle de Tamarín, número 150, penetraron cinco individuos armados de pistolas, los cuales le robaron la cartera al dueño, que contenía cuatro mil pesetas.

Después le golpearon con las culatas de las pistolas y huyeron por la calle del Conde de Porrell.

Al salir dejaron abandonada una bomba, que no explotó por haberse apagado la mecha.

En esta noche del 13 al 14 lo hubimos de utilizar porque las circunstancias lo exigían. A las once menos cuarto de la noche, una voz nos puso a todos con los nervios en tensión. «Un faro». ¡Que tremenda sorpresa! ¿De dónde era aquel faro? Nos pusimos a contar sus destellos, pero la misma emoción nos hacía dudar a todos. Eran tres o cuatro. Era el del Espichel o Huelva. Por fin, ojos más diestros y más serenos acabaron confirmando que era de Portugal. Nuestro barquichuelo, silenciosamente, con las luces apagadas, como siempre, fué acercándose a la costa. A las ocho estábamos en aguas jurisdiccionales portuguesas. Poco a poco nos acercamos a un acantilado imponente, inabordable. Los sondeos nos afirmaban que era imposible cualquier intento de desembarco. Tuvimos que cambiar de sitio; unos seis kilómetros más al Norte nos ofrecía las facilidades de un malecón para el desembarco, no sin grave riesgo. Catoree días en un barquichuelo, juguete de las olas, nos habían hecho perder la noción de lo que era andar normalmente por una tierra que no vacila. Ibamos temblones, vacilantes, y ya en tierra, todos, unos en silencio, otros en voz alta, dimos gracias al cielo con una plegaria, que en muchos iba acompañada de lágrimas.

La comida a bordo

A bordo comíamos: Por la mañana un brebaje infame, con infusas de café, una cucharilla de leche condensada diluida en un jarro de agua y una pócima nauseabunda con pretensiones de moka, y para almorzar algunas conservas.

Comíamos en cuatro cazuelas de barro por toda vajilla. Era necesario esperar a que acabaran la comida unos para que la empezaran otros, sin preocuparnos de una limpieza, para la que no había lugar. El pan tenía la dureza de la piedra, pan de hacía dos o tres meses, que era preciso mojarlo, si queríamos comer. Lo que quedaba en una comida era aprovechado en la otra.

Un día vimos que un tripulante recogía las últimas migajas y cortezuelas abandonadas algunas en el suelo, y preguntado para qué

GONZALEZ CALVO

SESSE

MUEBLES-TAPICERIAS

(FABRICACION PROPIA)

JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

FRENTE A LA ESTATUA DE
JUAN BRAVO (JUNTO A LA
ZAPATERIA «LOS CHICOS»

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnahén Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don A. Gil Morales (Cuéllar-Cantalejo); don Pedro García, Cervantes, 49.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

era aquello, contestó: «Para la sopa de la noche».

Y apoyó el patrono del barco: «Todo lo que en este sentido se haga parecerá poco. Piensen ustedes que no sabemos cuántos días puede durar esto.»

En los últimos días se empezó el racionamiento del agua—dos botellas en cada comida para todos—, servida en un solo vaso. Respecto a dormir, nos acostábamos donde podíamos: en unos nichos o pesetres, pues de las dos cosas tenían algo, en el suelo, en un banco; claro que aquello no era dormir. Especialmente los días de temporal el descanso se hacía imposible, porque el agua se filtraba, y el que se dormía, despertaba calado hasta los huesos. Nuestro único entretenimiento consistía en subir a unos barcos de salvamento que llevaba el barquichuelo y permanecer sentados en ellos los breves momentos que lo consentían las sacudidas de las olas que saltaban sobre la embarcación. Así un día y otro.

Un polizón

A los siete días de navegación hicimos un extraordinario descubrimiento. Los comprometidos para la fuga éramos 28. Sin embargo, a alguien se le ocurrió con-

arnos, cosa en que hasta entonces nadie había pensado. Y resultó que éramos 29; uno más, un polizón, el indispensable en todo viaje sensacional.

Catorce días sin lavarnos, sin afeitarnos, sin cambiarnos de ropa, sin quitárnosla, mejor dicho. Esta falta ensombrecía más nuestros semblantes famélicos. Así llegamos a tierra como una cuadrilla de mendigos o de hombres selváticos, restituidos de pronto a la civilización.

Los gastos de la evasión

Nadie sabe cómo se llama el barco que han utilizado, de dónde llegó a Villa Cisneros, hacia dónde siguió. Sólo se sabe que los gastos de esta evasión se aproximaron a medio millón de pesetas. Parecen juramentados para no decir de dónde procedía, ni quiénes lo tripulaban, ni siquiera si tenía un nombre.»

El Niño Descalzo

Suma anterior, 827,30 pesetas. Han ingresado los siguientes donativos: Don Jenaro Tejerizo, 5 pesetas; entregado por un callejero, 37,50. Suma y sigue, 869,80 pesetas.

EN EL COLEGIO DEL CUERPO DE AGENTES COMERCIALES

Cumpliendo lo ordenado en el Reglamento, el domingo, 15 del actual, tuvo lugar en el domicilio social del Colegio del Cuerpo de Agentes Comerciales de esta capital y su provincia, la Junta general ordinaria, tratándose los asuntos puestos a la orden del día y tomándose, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la sesión anterior. Haber visto con suma complacencia todo lo actuado por su Junta directiva en beneficio de la Colegiación, dando a sus directivos un amplio voto de gracias y confianza, por su impropia labor desarrollada.

—Quedar enterados de lo referente a la Asamblea celebrada en Madrid, así como la brillante actuación del presidente, vicepresidente y secretario, que concurrieron a la misma; también quedaron enterados de toda la correspondencia cruzada durante el año de 1932, así como los acuerdos que se habían cumplimentado.

—Aprobar las cuentas presentadas por el señor tesorero del Colegio. —Que se imprima y reparta entre los señores colegiados un modelo presentado por el señor presidente, para reseñar en el mismo el nombre o nombres de los «clandestinos», casas que representan o tienen y residencia de las mismas», para proceder el Colegio en consecuencia contra unos y otros y «sin que pueda revelarse en ningún momento el colegiado que hizo la denuncia o denuncias.

—Aprobar la Memoria presentada correspondiente al año de 1932; que se imprima y reparta como se hizo el año anterior. —Proponer al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la sanción de 125 pesetas impuesta a un colegiado por trabajar las comisiones con un clandestino, sin perjuicio de seguir imponiéndole otras nuevas sanciones y la apertura del correspondiente expediente.

—Que según la propuesta de la presidencia, aunque aún no se ha devuelto aprobado por el excelentísimo señor ministro correspondiente, el nuevo Reglamento donde ya se consigna, se cobre, desde este mes de Enero actual a los señores colegiados, la cuota mensual de «cuatro pesetas», en lugar de las cinco que se venían satisfaciendo.

—Averiguar si es cierto los rumores llegados al Colegio sobre varios señores colegiados que se dedican a vender al por menor a particulares, con perjuicio consiguiente para el Comercio, así como los que también ha llegado a conocimiento del Colegio venden sus artículos cediendo parte de su comisión.

—También se acordó averiguar quién o quiénes, por vender los artículos que representan, desacreditan los de otros compañeros, y ver el medio de que cuando en un establecimiento «esté un colegiado trabajando con el comerciante, no se introduzca otro, hasta que el

que estaba antes lo verifique y termine sus operaciones, así como el que otros no estorben la labor de los colegiados.

—También se acordó recabar de los comerciantes e industriales, tanto de la capital como de la provincia, se abstengan de hacer sus pedidos a agentes que no presenten su carnet, para de este modo, y a cambio de exigir no se venda a particulares, poder acabar con la vergonzosa clandestinidad.

Y después de varios ruegos y preguntas, se procedió a la renovación de cargos que reglamentariamente correspondían cesar, y que eran los de presidente, tesorero y dos vocales, acordándose, por aclamación y unanimidad, reelegir a los señores Burgos, Serrano y Muncio, y nombrar a don José de Frutos López como vocal, en la vacante que dejaba don Mariano Casas Fernández, que cesaba de agente comercial por haber dejado las Casas que representaba y haberse dado de baja en la contribución y en el Colegio, quedando la nueva Junta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Valentín de Burgos y Muñiz (reelegido); vicepresidente, don Manuel Ferrer y Rocafort; tesorero, don Antonio Serrano Vallejo (reelegido); contador, don Clemente Marcos Gracia; secretario, don Federico Barañano Serena; vocales: don Valeriano Garrido Muñoz, don Maximino Muncio Pascual (reelegido), don Manuel Pueyo Alastruey, don Isidoro Hernández Fernández y don José de Frutos López (de nuevo nombramiento).

—Que conste en acta un voto de censura para los colegiados que, sin causa justificada, dejaron de concurrir a la Junta.

Y por último, se nombró una comisión, compuesta de los señores Burgos, Barañano y de Frutos, para que visiten al excelentísimo señor gobernador civil, para ofrecerle sus respetos en nombre de todos los colegiados, ofrecerse al mismo y hablarle de varios asuntos de interés para la Colegiación;

al señor coronel del Archivo, para otros asuntos relacionados con el Colegio, y al presidente de la Cámara de Comercio, para ponerse de acuerdo, cordialmente, en la aplicación del nuevo precepto publicado en la «Gaceta» del día 29 de Diciembre último, por el cual se restablece el principio de responsabilidad subsidiaria de las casas comerciales e industriales que mantengan su mandato a agentes «no colegiados». Ofrecerle su leal reciprocidad al presidente de dicha Cámara, para así, de esta manera, que sepa la Cámara de Comercio de esta capital las cordiales relaciones que siempre ha mantenido el Colegio con ella, ratificada ahora con motivo de la nueva disposición y que un vínculo más estrecho ha de unirles a ellas de aquí en adelante.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión (que dió principio a las diez de la mañana), siendo las dos y cuarto de la tarde.

El ciclismo en Segovia

Como oportunamente se anunció, el domingo se celebró una carrera de bicicletas, organizada por la Sociedad Gimnástica Segoviana.

Desde minutos antes de dar la salida a los corredores, el lugar de la misma se hallaba ocupado por gran cantidad de público, prueba evidente de que el naciente deporte segoviano, cuenta con numerosos adeptos.

Tomaron la salida seis corredores. De ellos, quien más facilidades tenía de quedar vencedor, era Manuel García, pero un pinchazo en la ascensión a la cuesta de Zamarra, le hizo abandonar la carrera cuando llevaba una considerable ventaja sobre su primer seguidor.

Retirado éste, no quedaba en pie ningún corredor, reconocido como tal. Por lo tanto el ánimo del público decayó, porque esperaba ver un magnífico «sprinter» en el corredor retirado.

Los vencedores llegaron por este orden:

«Machaco», de la Peña ciclista. Liborio López (libre).

José Luis González (libre).

La carrera organizada por la Sociedad antedicha, fué un verdadero éxito para sus organizadores.

IBERO.

Otra víctima del torero

Cándido de la Cruz, «Sansón», el incomparable «Sansón», ha caído, como tenía que caer, quien hizo del torero un «mito» y de ese arte una religión. Y «Sansón» ha caído herido indignamente, algo así como si un Campbell, que se ha atiborrado de velocidades con su coche fabuloso, sin haber sufrido el menor accidente, fuera paseando placidamente, se le torciera un pie y cayera de coronilla, haciéndose papilla la base craneana.

«Sansón», que tantas y tantas veces tuvo su cuerpo gitano entre las mortíferas «baterías bovinas», mientras la multitud exhalaba un alarido de angustia presintiendo la tragedia, ha caído, repetimos, indignamente. Ha caído en la dehesa de Aldeanueva, frente a un despreciable becerrete, fracturándose la clavícula izquierda. ¿Cayó huyendo? Esta pregunta sólo puede hacerla quien no conozca a Cándido de la Cruz, torero que sólo en apuradísimas circunstancias daba la «españita».

«Sansón» ha caído cuando ejecutaba, o, dicho con más propiedad, cuando corregía una de sus faenas para ofrecérsela a la afición segoviana en futuras actuaciones...

Parece que escuchamos la voz de «Sansón» lamentándose, justamente, de su mala estrella: «Yo, caído ante un miserable becerro...

CASA MAYO
LIQUIDAMOS

5.000 Mantas de lana para cama.

Millares y millares de prendas en punto inglés y afelpadas para caballero, señora y niños, a precios verdaderamente sensacionales.

	Pesetas		Pesetas
3 pares calcetines, hilo, para caballero.	0,95	Bufandas Pirineos, color	0,45
Sábana rosete, camera	1,95	Camiseta punto inglés, niño	0,90
3 paños cocina, confeccionado	0,80	Mantas crudas, plancha	0,75
Almohadas superiores, vainica	0,85	Camisetas niña, punto inglés	0,60
Camisetas felpa, color, niña	0,85	Pañete para batas	0,95
» » blancas, señora	2,90	Toallas felpa, grandes	0,95
Mantería en color (seis cubiertos)	5,50	Jersey lana, para caballero	3,10
Medias, hilo, para señora	0,50	Mantas de viaje	2,90
Manta lana Palencia, matrimonio	17,90	Bragas punto inglés, niña	0,60
Seis servilletas adamascadas	2,45	Colcha piqué, fleco borlas	5,90
Refajo, punto inglés, niñas	0,50	Calzoncillo corto, caballero	2,25
» afelpados	1,25	Jersey lana para señora	3,90

400 ABRIGOS para SEÑORA, en gamuza de lana, cuello de piel, última novedad, valían 70 pesetas, a. 24,90

CASA MAYO

ISABEL LA CATOLICA, 12 (Frente a la zapatería LA IMPERIAL)

¡Si al menos hubiera sido ante un Palha, y de ocho años...!»

Sinceramente lamentamos el percance. «Sansón» sabe que sus contrariedades son contrariedades de todos los que le estimamos y que hacemos fervorosos votos por su restablecimiento.

La miseria en Baviera

Recientemente publicó el «Frankfurter Zeitung» una detallada e impresionante información del estado de miseria en que se halla el territorio forestal bávaro llamado Frankentand, región que es una de las más afectadas de Centro Europa por la crisis económica mundial.

Los cuadros aterradores descritos por el citado diario son ahora superados por los conmovedores relatos insertos en la «Guddentsche Sonntagspost».

De entre los horrores que estas informaciones directas denuncian, se destacan los cuadros estadísticos que prueba la espantosa miseria que padecen los niños.

Lo más lamentable es que ni el «Frankfurter Zeitung» ni la «Guddentsche Sonntagspost» ofrecen soluciones para abreviar la tremenda crisis que somete a peores condiciones de vida que a las bestias a los campesinos de una región de la civilización europea.

AL FINAL DE UN BANQUETE

Unamuno pide al embajador francés que contribuya a la pacificación de las luchas españolas

Se ha celebrado en el «Hotel Ritz» un banquete-homenaje, en honor del embajador de Francia Mr. Herbet, organizado por un comité de intelectuales, integrado por los señores Unamuno, Ortega y Gasset (don José), doctor Marañón, don Luis Jiménez de Asúa, don Américo Castro y don Manuel Aznar, como expresión de la simpatía que Mr. Herbet se ha granjeado y prueba de agradecimiento a su hondo españolismo. Acudieron más de cien comensales.

Al lado del señor Herbet se sentaron los señores Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón, los ministros de Justicia y Marina y los ex ministros señores Lerroux y Alba.

Al terminar el banquete, el doctor Marañón leyó las numerosas adhesiones recibidas.

Don Miguel de Unamuno ofreció el homenaje. En sus primeras palabras dijo que no era al diplomático, sino al hombre de espíritu, amigo de nuestro país, a quien él se dirigía. Recordó cómo el señor

La Casa del Pueblo de Malpartida se reparte las mejores fincas

También en otros dos pueblos

Plasencia, 17.—En Malpartida de Plasencia se han distribuido en la Casa del Pueblo los terrenos que conceptuaron mejores para ser labrados por los afiliados. Ayer salieron más de 300 hombres a roturarlos. La actitud de estos elementos es de franca rebeldía a los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria.

En Valdeobispo y Carcaboso sucede igual y los obreros se han puesto a labrar en actitud violenta.

Más atropellos

Trujillo, 17.—La Asociación de labradores de este partido ha dirigido a los ministros de la Gobernación y de Agricultura el siguiente telegrama:

Participo vuestro que hoy yunteros del término, invadieron las fincas y cercas de Toro de Lorenzana, Vicaría, Orellana, Marcos, Vaqueril de Borrallo, Chorrillo, Dehesilla de Javalón, Torvisco y Vaqueril de Orellana roturando pedregales con daño irreparable para ganadería y vecinos Madroñera. Se tienen noticias de que se realizan en los pueblos de partido atropellos análogos, reveladores del plan sistemático que anunciamos oportunamente a los Poderes públicos.

ventura y pretendió alejarlo de Hendaya. Añadió que entonces supo que en Francia hay gentes que conocen a España mucho mejor de lo que nosotros creemos, y uno de esos hombres, que se llevará una idea, limpia como un espejo, de España, es el señor Herbet. Agregó que hoy nos encontramos en España en una especie de guerra civil; pero que todos estamos ansiando la paz y la tranquilidad.

«En esta obra de pacificación de las luchas españolas—termina diciendo—, el señor Herbet puede ayudarnos mucho; yo sólo le pido que contribuya a esa pacificación».

El embajador de Francia agradeció el homenaje de que era objeto. Preconizó el sacrificio del individuo en aras de la colectividad.

NOTAS DE HACIENDA

Ingresos complementarios de transportes

En la «Gaceta» del 13 del actual se inserta una orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que los ingresos complementarios de transportes se rijan por las disposiciones principales y complementarias referentes a los mismos que continúan en vigor, sin que varíe más que la aplicación que ha de darse a las cantidades que se recauden.

Las entidades, concesionarios y particulares seguirán presentando en los Gobiernos civiles y en las Jefaturas de Obras públicas las declaraciones y demás documentos, en virtud de los cuales se han de realizar dichos ingresos, para que una vez visados por estas oficinas, puedan ser presentados por los mismos interesados en las Delegaciones de Hacienda, de tal modo, que éstas puedan exigir directamente los ingresos que a cada uno de ellos se refiera.

Los ingresos por canon de inspección se efectuarán mediante relaciones que habrán de formar las jefaturas de Obras públicas, remitiéndolas a la Delegación de Hacienda, durante el mes de Enero de cada año.

Los ingresos por canon de conservación de carreteras, canon de inspección y cupos que deberán abonar los Municipios que tengan travesías o rondas a los firmes especiales, se verificarán directamente en la tesorería de Hacienda. Los que se obtengan para servicios especiales y multas se seguirán efectuando, según proceda, en los Gobiernos civiles o en las Jefaturas de Obras públicas, quienes las ingresarán en los diez primeros días del mes siguiente a aquel en que haya tenido lugar su recaudación en la Delegación de Hacienda.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Vázquez, 3.670,47 pesetas.
- A don L. Gómez, 9,87.
- A don F. Muñoz, 840,57.
- A don L. Bermejo, 100,25.
- A don M. Leal, 72.
- A don J. Sanchez, 906.

columba hoy, debut de **angelita fert**

(Alex)

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS
con
Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
De venta en las principales casas de abonos.

En la estación de Cetina (Zaragoza) choca el rápido de Madrid-Barcelona con un tren mixto y resultan dos muertos y catorce heridos

La Guardia civil de Barcelona detiene al individuo que alquiló la casa de la calle de Mallorca, donde se fabricaban las bombas. En Gobernación dicen que se instruye expediente para comprobar las denuncias de malos tratos a los detenidos en la Jefatura de Barcelona

«Diario Oficial»

Disposición confiando el mando del regimiento de Artillería pesada número 4, al coronel don Manuel Galbis.

Constituyendo las Comisiones encargadas de la ejecución del VII Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares, que se celebrará en Madrid el día 29 de Mayo próximo.

Será presidente del Comité de honor, el del Consejo de ministros y vicepresidente los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Gobernación y el presidente de las Cortes.

La Comisión organizadora la formarán don José González, inspector de Sanidad Militar; don Luis Ubeda, general médico de la Armada y don Félix Gómez, inspector farmacéutico.

El rápido de Barcelona choca con un mixto en la estación de Cetina. Dos personas muertas y catorce heridos

Alhama de Aragón.—Se recibe en esta estación la noticia de que a la salida de la de Cetina, a unos siete kilómetros, sobrevino un choque entre el rápido de Barcelona, que sale de Madrid a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana y un mixto procedente de Zaragoza.

El choque ocurrió próximamente a las dos de la tarde.

El tren mixto, que está señalado con el número 821, sufrió graves averías en el material.

Las primeras noticias son de que han resultado muertos un guardia civil y un muchacho joven, al que la pareja de escolta llevaba detenido.

Otros viajeros sufrieron heridas y contusiones.

En Alhama se ordenó la salida inmediata de médicos y anuncian de Zaragoza que ha salido un tren de socorro para dejar expedita la vía en el menor tiempo posible.

De momento se ignoran las causas del choque.

Cetina.—Nada más tener conocimiento de que había ocurrido un choque de trenes en esta estación, se personó en el lugar del suceso el responsable de la Agencia Mencheta, quien logró entablar conversación con el agente de Policía señor Espinosa, que prestaba servicio en el tren rápido y que iba en el primer coche de cabeza cuando ocurrió el accidente. Dicho agente ha manifestado que el rápido se hallaba parado en la estación de Cetina cuando fué embestido por el mixto. Ambas máquinas quedaron empotradas entre sí y fuera de la vía el juego de ruedas de la locomotora del rápido.

El choque ocurrió en la aguja de salida.

Confirmó el policía que habían resultado muertos un guardia civil y otro individuo que no se sabe a ciencia cierta si era viajero o si iba conduciendo por la Benemérita.

Hay catorce o quince heridos cuya gravedad no se puede precisar de momento porque los médicos están curando en la sala de espera de esta estación y en otras dependencias anexas.

En Barcelona ha sido detenido el alquilador de la casa de la calle de Mallorca, donde se fabricaban las bombas

Madrid.—El secretario particular del ministro de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que acababa de ser detenido en Barcelona José Costa Cabré, alquilador de la casa de la calle de Mallorca, donde fué descubierto el depósito de bombas.

José Costa llevaba encima, al ser detenido, una pistola de calibre 7,65, un cargador con siete cápsulas, un revólver sistema «Smith», un rompecabezas y una navaja cuya hoja tiene 25 centímetros de dimensión.

También le fueron ocupados documentos acreditativos de que sostenía relaciones con elementos rusos.

El trato a los detenidos en la Jefatura de Policía de Barcelona

Un periodista preguntó al secretario del ministro de la Gobernación si era cierto que el detenido García Oliver había sido objeto de malos tratos en la Jefatura de Policía de Barcelona, como afirmaban algunos periódicos.

De esa noticia, dijo el señor Naya, no sólo ha llegado a conocimiento del ministro por la Prensa, sino también por otros conductos, pero el señor Casares Quiroga se resiste a darle crédito, porque tiene dadas órdenes severísimas y terminantes de que no se maltrate a ningún detenido. Sin embargo, se ha ordenado la apertura de expediente y en el caso, que no creo de que se compruebe la denuncia, el responsable será sancionado duramente, pero aunque esto ocurriera, no es posible que el admirable comportamiento de todas las fuerzas del Ejército, de la Benemérita y de la Policía de Cataluña durante los pasados sucesos, quede oscurecida por un hecho aislado.

Estas campañas—siguió diciendo—no tienen otra finalidad que el escándalo y el desprestigio de la autoridad, pero todo ha de depurarse y si hay culpables serán castigados de igual forma que el Gobierno se dispone a premiar a cuantos se distinguieron en el cumplimiento de su deber y a socorrer a las familias de los que perecieron.

La Junta de Relaciones Culturales

Madrid.—Presidida por el señor Zulueta, se reunió esta mañana en el ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales, ante la que el ministro expuso los proyectos del Gobierno en cuanto a la colaboración de España en la cultura de los pueblos americanos de acuerdo con lo que dispone la Constitución.

Las opiniones de todos los miembros de la Junta fueron favorables a los proyectos del ministro, quedando en reunirse de nuevo el viernes de esta semana para redactar el programa a que ha de ajustarse la actuación.

Detalles del importante hallazgo de explosivos en Logroño

Violento temporal en Vigo

Vigo.—De madrugada se desencadenó furioso temporal de agua y viento. Las embarcaciones tuvieron que ser amarradas al muelle, contra el que fueron lanzados por el fuerte oleaje varios botes de la escuadra inglesa, sin ocurrir desgracias.

Han sido derribados algunos árboles y bastantes tejas de los edificios de la población.

En la calle Eldnuyen y debido a un cortocircuito, se produjo un incendio en un pabellón de relojería, propagándose a una frutería y a una mercería contigua. Los bomberos actuaron con eficacia. Las pérdidas son importantes.

Del hallazgo de 225 bombas en Logroño

Logroño.—Con respecto al hallazgo de 225 bombas en esta capital, se conocen los siguientes detalles:

Varios guardias de Seguridad y otros de Asalto, mandados por un capitán, practicaron un registro en la casa que se construye en la calle de Pablo Iglesias, con destino a Casa del Pueblo de los Sindicatos afiliados a la C. N. T.

El primer registro no dió resultado, pero en la parte vieja del edificio y en locales inhabitados, observaron los guardias que había grandes montones de escombros; removidos los cuales fueron halladas 200 bombas de forma de pila, de cada una de las cuales pendía un alambre, que se supone sujeta el tubo que contiene líquido, pues los explosivos son de los llamados de inmersión.

También fueron hallados varios serruchos y otras herramientas, más un rollo de alambre grueso, que cortaban en trozos pequeños para metralla de las bombas.

El conserje de la Casa del Pueblo, Julio Masa, que fué detenido en los primeros momentos, dijo que no tenía la menor noticia de que hubiera en el edificio aquellos artefactos.

Posteriormente se detuvo al presidente y al secretario de los Sindicatos y a un metalúrgico apellidado Ibarrola, que acudía al edificio en construcción a altas horas de la madrugada.

Se concede gran importancia al hallazgo porque muchas bombas de las encontradas estaban ya dispuestas para ser utilizadas y otras preparadas para el relleno.

Entierro en Barcelona del guardia civil asesinado

Barcelona.—Esta mañana se ha

verificado el entierro del guardia civil Eugenio Martínez Bueno, asesinado el sábado por la noche por unos desconocidos en El Clots.

La comitiva partió del Hospital militar, siendo numerosísima. En ella había representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, serenos, vigilantes, autoridades.

El féretro fué sacado a hombros de cuatro guardias. En un coche fueron colocadas las coronas dedicadas al guardia Martínez Bueno.

La presidencia la formaban los señores Moles, Batet, Marzo, Terradellas, presidente de la Audiencia, alcalde, un hijo y un cuñado del finado.

El general Batet, a Madrid

Barcelona.—Esta noche marchará a Madrid el general Batet. Parece que va a conferenciar con el Gobierno.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que según le comunicaba el jefe de la Benemérita, había sido detenido el individuo a cuyo nombre figuraba el arrendamiento de la casa de la calle de Mallorca, donde fueron encontradas las bombas.

En Sallent se reintegraron al trabajo hoy novecientos obreros, pero poco después lo abandonaron en señal de protesta por las detenciones de estos días.

Los obreros de Poble de Lillet se han declarado en huelga de brazos caídos y se ha ordenado la clausura del Sindicato.

Aunque no están detenidos los directivos de la última rebelión, han desaparecido los temores de que se reproduzcan los sucesos. Las precauciones han disminuído, pero los guardias de Seguridad continúan prestando servicio con tercerola.

paña, la «Singlo tea Company» ha declarado también que debido a la depresión que se observa en el mercado de te, tampoco puede pagar el dividendo de las acciones ordinarias y de las preferentes del primer semestre y el corriente de 1932. Tampoco pagó esta empresa dividendo en las acciones ordinarias de 1931.

La «Dominions Film Corporation», dedicada a la composición de películas, ha experimentado una seria perturbación económica, después de varios años de trabajo brillante. La Compañía fué fundada en 1928 con un capital de 300.000 libras esterlinas, de las cuales, desde Noviembre de 1930, ha perdido 200.000, a consecuencia de la introducción en el cinematógrafo de las películas sonoras, que han depreciado considerablemente el valor de las películas mudas, en las cuales había invertido la citada Compañía buena parte de sus recursos.

La importante fábrica inglesa «Crithal Manufacturing Company», dedicada a la elaboración de metales en diversas formas, ha cerrado el ejercicio económico, que finalizó en 31 de Agosto de 1932, con importantes pérdidas. En el año último, los beneficios fueron de 68.271 libras esterlinas contra 169.006 en el precedente. Los directores de la Compañía atribuyen esta baja al rápido desarrollo de la crisis mundial y la grave situación de la industria de la construcción, dentro y fuera de Inglaterra, que restringió materialmente las operaciones de la Empresa, particularmente en los últimos seis meses.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento de la señora de Torresano

Víctima de larga y cruel enfermedad, ha fallecido en Madrid, confortada con los auxilios espirituales, la esposa de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el ameno y culto cronista don Julián de Torresano.

La señora fallecida, por su carácter bondadoso y afable, era generalmente estimada por cuantas personas la trataban, habiendo producido su muerte general sentimiento.

En esta casa, donde tanto se quiere y distingue al atribulado esposo de la virtuosa finada, esta insuperable desgracia ha causado el profundo dolor que es de suponer, pues Julián de Torresano, por su leal compañerismo y por su adhesión firme a las orientaciones de EL ADELANTADO, cuenta entre nosotros con un cariño sincero y con una admiración entusiasta hacia su labor frecuente y muy estimable en las columnas de nuestro diario.

Descanse en paz la señora fallecida y reciba su afilgado esposo y fraternal camarada nuestro, la sincera expresión de nuestro pesar por la pérdida irreparable que le llena de amargura.

En la Federación de Estudiantes Católicos

El miércoles, día 18, y el viernes, 20, a las ocho menos cuarto de la noche, la segunda y tercera lecciones de revelación de los cursos de Apologética, que tienen lugar en la Casa Social de la Federación de Estudiantes Católicos, establecida en Capuchinos Alta, número 7, estará a cargo del canónigo de la Catedral don Arturo Hernández.

Falleció anteayer en Sacramenia don Julián J. Lázaro Fernández, secretario del Ayuntamiento de Valtiendas. Ha sido breve la enfermedad del finado, y su fallecimiento ha causado gran sentimiento en la comarca de Cuéllar, donde sirvió el señor Fernández su destino en varias localidades. Era competente en su profesión y de carácter bondadoso, además de buen compañero. Por eso se sentirá su muerte grandemente en el secretariado segoviano y entre sus extensas amistades.

Enviamos nuestro pésame a la viuda, hijos y hermanos del que fué también buen amigo nuestro.

Se vende vaca suiza, segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Donato Gómez, en Torrecaballeros.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella



La seguridad de obtener esos bienes naturales, con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Jefatura de Transportes Militares de Segovia

HAGO SABER: Que necesitando contratar los acarrees interiores del material que han de tener lugar en esta plaza durante el próximo mes de Febrero, los que deseen tomar parte en el concurso que al mencionado fin ha de celebrarse en esta Jefatura, sita en el edificio que ocupa la Clínica Militar de esta plaza, pueden presentar proposición dirigida a mi autoridad antes del día 27 del actual, en que a las once horas de su mañana se procederá a la apertura de pliegos para la adjudicación del servicio referido.

Será condición precisa para tomar parte en el concurso acompañar a la proposición cédula personal y recibo de la contribución industrial, así como también efectuar con anterioridad a la hora señalada para el concurso, el depósito provisional del cinco por ciento del total importe del servicio a realizar, para el que se tomará como base el número de quintales métricos transportados en el mes anterior. Dicho depósito se elevará al diez por ciento una vez adjudicado el servicio hasta su terminación.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio, quedando obligado a la vez a satisfacer el impuesto del Timbre, de pagos al Estado y cuantos impuestos establezcan o se hallen establecidos durante el período de su compromiso.

Las proposiciones habrán de extenderse en papel sellado.

Segovia, 16 de Enero de 1933.—El jefe de Transportes Militares, Luis Gómez Huidobro.

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
MARIANO ROMERO BECERRIL
MÉDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

PARA TALLERES DE COSTURA Y ZAPATERIAS
CEBRIAN ha construido un nuevo tipo de sillal.
VEDLO. Es elemento que hará más grata la tarea.
ESCUDEROS, 17
ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Merluza..... 2,25
Congrio..... 2,00
Besugos..... 1,20
Pescadilla grande..... 1,25
Idem terciada..... 1,10
Lenguadinas..... 1,00
Sardinias..... 0,80
Almejas..... 1,50
Gambas..... 2,50
Calamares..... 2,00
Voladores..... 0,60
Gremio de carnes frescas y saladas de Segovia
Aviso a los ganaderos
Este gremio pone en conocimiento de los señores ganaderos que abastecen a los señores carniceros agremiados, que para la liquidación del importe de las reses sacrificadas en Segovia, sólo consideran válido el certificado que expide el representante del gremio, autorizado por el Ayuntamiento para intervenir mecánicamente las operaciones, en cuyo certificado constan el peso, precio e importe de las reses, así como el título del gremio que le expide.—La directiva.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS
de EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tucsos, 1)
TELEFONO 15124.—MADRID
«LA LECHERA»
Camiones y camionetas de transporte rápido entre Segovia, Navas de Riofrio, La Losa, Otero y Madrid, del mismo dueño de LA SEGOVIANA.
Salida diaria de Segovia: a las siete de la mañana.
Punto de partida: José Zorrilla, 61
TELEFONO 256

Reportajes sensacionales

¿FUE ASESINADO EL ZAR Y SU FAMILIA?

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

No hay más pruebas de la muerte que una inscripción hecha en las paredes de un cuarto que dice en alemán: "Esta es la noche en que el Zar ha sido asesinado". Los cuerpos del Zar y su familia dicen haber sido puestos en automóvil de carga que se alejó con rumbo desconocido. ¿Dónde han ido a parar los restos? En Estados Unidos se dice que los familiares del Zar viven en el país. Muchas de las joyas de la familia imperial han sido vendidas en Europa y Norte América

La desaparición del zar de Rusia y de toda la familia imperial es un hecho que, a pesar del tiempo transcurrido, está todavía envuelto en el misterio y de vez en cuando informaciones periodísticas discurren sobre la posible existencia de Nicolás Romanoff y de su familia a quienes se supone con vida y con domicilio en la gran metrópoli neoyorkina, fundándose en las nebulosidades que envuelve el informe dado por el Gobierno de Kolkhak un año después, por un ministro de Justicia, sobre el asesinato del zar Nicolás y su familia.

Una copia certificada de dicho documento oficial, dirigida al ministro de Relaciones Extranjeras, ha sido publicada en los Estados Unidos y su texto es el que damos aquí, vertido del inglés al español.

Por la información que hemos obtenido en la investigación judicial del asesinato de Nicolás II y su familia, estamos en capacidad de establecer los siguientes hechos:

«En los primeros días del mes de Agosto de 1917, el ex-emperador y la familia imperial fueron trasladados por orden del Gobierno provisional, de Tsarkoe-Selo a Tobolsk, donde permanecieron hasta el 21 de Abril de 1918, fecha en que, por nueva orden del Comité Central del Consejo de Comisarios, Trabajadores y soldados, fueron notificados de que debían salir inmediatamente para Ekaterinburg, lugar elegido para su nueva residencia.

«A causa de la enfermedad del ex heredero del trono, Alexis Nicolaievitch decidieron en Consejo de familia dejarlo en Tobolsk para que pudiera tener allí la asistencia de sus hermanas y las personas de su acompañamiento.

«El ex-emperador, la emperatriz, la gran duquesa María Nicolaievna, acompañados del príncipe Dolgonikof, el profesor Bolkin y los criados Tchenurof, Selnef y Demidowna, partieron para Ekaterinburg, donde se instalaron en la casa de un tal Ipatief, y en la que estuvieron sometidos a un tratamiento que por su dureza se asemeja mucho al de una prisión.

«El 22 de Mayo del mismo año los otros miembros de la familia imperial, Alexis Nicolaievitch y Olga Nicolaievna, Tatiana Nicolaievna, Anastasia Nicolaievna (hijas del ex-emperador) y ciertas personas de su comitiva y algunos criados, vinieron a reunirse.

«Mr. Pierre Gillard, profesor de francés del heredero y las grandes duquesas, certificaron que todas las prendas de la familia imperial fueron traídas a Tsarkoe-Selo por la emperatriz, y para que no se las robaran, las hizo coser en los sombreros y botones de las grandes duquesas y las damas de las Cortes.

«En Junio de 1918, debido al movimiento de tropas checoslovacas, las autoridades del Soviet de Ekaterinburg, declararon que el ex-emperador y toda su familia debían ser ejecutados, y desde entonces comenzaron a correr rumores originados en dos distintas fuentes y circulados en la ciudad respecto a la desaparición de la familia imperial.

«El 17 de Julio los labriegos de la aldea de Koptiak y de la mayordomía de Verkie-Isset, llamados Andrés Chemetwsky y Michael Alferof y otros, notaron ciertos campamentos de tropas pertenecientes al Ejército Rojo a una distancia como de dieciocho vers-

en el suelo a la izquierda en un punto en que huellas de sangre han sido lavadas o restregadas con arena. Un cuidadoso examen de estos agujeros revela que fueron hechos por el paso de balas explosivas; además, en algunos agujeros hay todavía rastros de sangre seca.

«Las declaraciones relativas a estos agujeros, los cuales pueden verse en la pared del cuarto a una altura de 5 a 32 verschoks (7 1/2 a 50 pulgadas) sobre el suelo, en el que también hay agujeros, nos permiten llegar a la conclusión de que varias personas fueron ejecutadas, algunas de pie y otras acostadas. En una de las paredes del mismo cuarto puede leerse la siguiente inscripción, hecha en alemán por una mano casi analfabeta:

«Esta es la noche en que el Zar ha sido ejecutado.»

(De la Agencia Internacional Arco.)

EN RODA DE ERESMA

Mifin de la Juventud del partido republicano conservador

El domingo pasado se celebró en el pueblo de Roda un mifin de afirmación republicana conservadora, por la Juventud del partido. El local, que se hallaba rebosante de público, resultó un acto muy simpático, pues aunque no ha sido el más importante de la temporada, tal vez sí que haya sido uno de los de valor más positivo para el partido.

Presentados los oradores, se concedió la palabra en primer término a

Don Félix Barrero, vocal de la Juventud

En una bien sentida estampa política, entona al labriego castellano el influjo de su colaboración en el campo de la política. Habla de la distinción entre ricos y pobres que los antepasados monárquicos sabían hacer de sus conciudadanos. Termina su elocuente discurso diciendo que al partido republicano conservador le compete la reorganización de la vida nacional. Fue muy aplaudido.

Don Juan Sáez, miembro del Comité provincial del partido

Empieza diciendo que él no es orador, pero que siempre y en todo momento era un defensor de los ideales conservadores, por basarse éstos en el orden, en la paz y en el amor al trabajo. Acto seguido habla de la actuación del señor Maura en el primer Gobierno. Hace mención de las palabras de Maura en el discurso que pronunció el día del banquete en su honor, quien decía que la forma de gobernar él sería todo lo contrario de lo que hasta ahora hacía el actual Gobierno. Hace una ligera alusión al mifin radical socialista celebrado el mismo día en esta capital, y dice que además de estar el teatro débilmente ocupado, al empezar a desbarar el señor Madrigal, se vio que la mayoría del público sensato desapareció de allí. Rápidamente termina su discurso, el cual es cerrado con una salva de aplausos.

A continuación le sucede en el uso de la palabra Don Moisés Sanz Montalejo, vicepresidente de la Juventud. Este joven orador, uno de los más ardorosos defensores de los ideales del partido, empieza su elocuente discurso, demostrando la actuación del señor Maura en el primer Gobierno de la República. Patentiza la intervención del mismo en el Comité revolucionario, sin cuyo apoyo tal vez no hubiera llegado a establecerse ésta en tan corto período de tiempo. Explica ligeramente la significación del voto, recordando al ciudadano que representa la reencarnación del espíritu en el campo de la política. Hace un llamamiento a las masas juveniles del pueblo de Roda para que se unifiquen e instruyan en la política, pues de ellas, dice, dependerán los progresos o retrocesos de la política, siendo ésta luego la causa de la mayor o menor intensidad de cultura que haya de desarrollarse en nuestro suelo. El joven orador termina su discurso, siendo calurosamente aplaudido.

Don Jesús Hernández Gil, presidente de la Juventud Segoviana

Empieza el orador dirigiendo un saludo al pueblo de Roda. Tiende su mirada hacia la política pasada y demuestra sus desmanes; explica la significación de las sociedades anarquistas y sindicalistas, manifestando que estos órganos de patente manifestación actual son uno de los peligros más inminentes que se ciernen en nuestra España y a ello nos debemos oponer todos nosotros. Acto seguido expone el programa del partido que representa en sus dos secciones de «Religión» y sección «Agrícola»; en el

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Desde hoy su HERNIA desaparecerá

Piense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle, y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para usted.

Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable.

No, señor, usted se verá libre del peligro que lleva encima, bastando para ello que nos haga una visita sin compromiso alguno y prácticamente le demostraremos que el

SUPER HERNIUS AUTOMATICO

es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas hasta el punto que al adquirir este precioso tratamiento le garantizamos su eficacia.

El «Super HERNIUS Automático» no es un braguero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del afamado Gabinete Ortopédico HERNIUS.

VISITA EN SEGOVIA

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritísimo especialista HERNIUS recibirá GRATIS en SEGOVIA el JUEVES, 19 de Enero, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

IMPORTANTE.—Nuestro agente visitará en MADRID los días 17 y 18 Enero (martes y miércoles), Hotel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Pelayo, 62, principal (esquina Ramblas) teléfono 14346 BARCELONA

primer caso, dice que admite la separación de la Iglesia y del Estado, pero siempre, claro es, indemnizando esta separación, por el mismo derecho de ciudadanía que los militares y otras órdenes sociales (murmuros de aprobación); seguidamente explica el contenido de la sección agrícola, diciendo que el partido republicano conservador aboga por la creación de pequeños propietarios, creación de organizaciones agrarias. Termina el orador haciendo unas indicaciones sobre la ganadería como complemento de la sección agrícola, e invita a los vecinos de Roda para que se afilien al partido radical conservador. Al terminar fué calurosamente aplaudido.

La progresiva disminución de la marina mercante

La baja del volumen y el valor del comercio marítimo determinó en los años 1930 y 1931 una disminución del tonelaje mercante mundial en activo, que tenía todas las características de una gigantesca quiebra del comercio internacional.

Esta disminución no sólo no se ha contenido en 1932, sino que ha continuado en mayor progresión. Según recientes estadísticas el desmantelamiento mundial en los primeros diez meses del año pasado alcanzó a 476 barcos que representaban un arqueo total de 1.880.000 toneladas, mientras que en igual período de 1931 sólo se desmantelaron 223 barcos con 850.000 toneladas. Es decir, que las cifras que en 1931 parecían catastróficas han sido más que duplicadas en 1932.

También en este caso hemos de añadir que lo más desalentador es que los informes técnicos que acompañan a tales datos dan fundamento al temor de que en el año actual aún se aumente la progresión en que se reduce la marina mercante mundial.

—Dos nuevos barcos de la Norddeutsche Lloyd han sido vendidos al Gobierno ruso: el «Holder», de 5.556 toneladas y el «Hennes», de 3.369. Con estos dos buques son 12 los vendidos por la Lloyd a Rusia, con un arqueo total de 51.600 toneladas. Parece que estas ventas van a continuarse, puesto que hay negociaciones para adquirir los mismos compradores el vapor de Lloyd, «Alhania», de 2.719 toneladas de arqueo.

Ecos de la provincia

Escalona del Prado

Una boda El día 12 de los corrientes, a las once de su mañana, se verificó en esta localidad el enlace matrimonial de los jóvenes María Ballester y Manuel Peinador, hijos, respectivamente, de los propietarios de la misma don Plácido Ballester y don Nemesio Peinador.

Apadrinaron al nuevo matrimonio los hermanos del novio Vicente y Manolita, y bendijo la santa unión y ofició la misa el celoso economo de la parroquia, don Tomás Salvador. La parte musical estuvo a cargo del competente sacristán don Mariano Frechel.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados, que excedían de ciento, acompañaron a los nuevos cónyuges a la casa del señor Peinador, quien por espacio de dos días ha obsequiado y atendido espléndidamente al selecto acompañamiento.

Según vieja costumbre, los novios y acompañamiento se dirigieron al santuario donde se venera la imagen de la Virgen de la Cruz; se cantó una salva a media voz, acompañada de la clásica dulzaina de una manera magistral por el artista de la localidad Justo Gala; de regreso ya y mientras se condimentaba la suculenta comida, el numeroso grupo que componía la juventud de ambos sexos se recogieron en el salón de baile de la Sociedad la «Feli», donde existe un magnífico piano, que, alternando con los maestros de música Justo Gala y Angel Sanz, hicieron dos días inolvidables para la juventud bulliciosa.

Digna nota de sobresalir es la promesa de la anciana de ochenta y nueve años doña Manuela de la Fuente, abuela del novio, a quien prometió hace muchos años de bailar el día que se casara, y en efecto, con su hermano Marcelino, también ochentón, bailaron la jota a las mil maravillas aquellos ciento setenta años, luego dirigiéndose a los recién casados para estrecharles entre sus temblorosos brazos, les dijo: «Ya estoy contenta por cumplir mi promesa; ahora que Dios cumple la suya para haceros muy felices».

Reciban nuestra cordial enhorabuena tanto los padres como el nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas prosperidades y aciertos en su nueva vida.

UN INVITADO.

Barbolla

Natalicio

Ha regresado desde Zaragoza, a este su pueblo natal, donde ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa del guardia de Seguridad de Caballería, don Elias Quintana.

El jueves próximo pasado fué administrado el Sacramento del bautismo a una preciosa niña, hija de doña Paula Pérez y don Elias Quintana, a la que se impuso el nombre de María del Pilar. Fué madrina la bella señorita Lauri Pérez, tía de la neófito.

Los pequeños fueron obsequiados con dulces por la madrina; y los numerosos invitados al acto, con un bien servido lunch, por los padres y abuelos de la criatura.

Reciban los padres y demás familia de la nueva cristiana nuestra enhorabuena.

UN SUSCRIPTOR.

Laguna de Contreras

Una boda

El día 11 del corriente tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Mariano Rojo y Ambrosia García, hijos de los ricos labradores don Pedro Rojo y don Bruno García, respectivamente.

Bendijo la unión el celoso párroco de este pueblo, don Manuel Alonso de la Monja, actuando de padrinos don Fidel Rojo, tío del novio, y doña Eugenia Torres, vecina de Sacramenia. Después de la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron a casa de los padres del contrayente, donde se sirvió una espléndida comida; terminada ésta, la gente joven se entregó a los placeres del baile hasta la hora de la cena, la cual fué tan espléndida como la comida.

Reciban mi más cordial enhorabuena y les deseo una luna de miel interminable.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Manuel Martínez Marinas, el cual se posesionó de su cargo el día 6 del actual.

Le deseamos grata estancia en esta localidad.

CORRESPONSAL.

13-1-933.

Sebúrcor

Función teatral

Durante las noches del 6 al 8 del corriente tuvo lugar una función, organizada por la compañía cómica-dramática, compuesta por jóvenes aficionados de la localidad.

Día 6. Se puó en escena la emocionante comedia de don Alvaro de Orriols, titulada «Rosas de sangre» o «El poema de la República», obra contemporánea, en cinco estampas, pues representa el advenimiento de la segunda República española, con los fusilamientos de sus gloriosos mártires y otros rasgos principales, obteniendo, durante toda la obra, un éxito formidable, que el público premió con grandes ovaciones, especialmente en el acto final de la obra.

Se dió fin a la velada con un gracioso sainete, titulado «El nido de principal», también en cuatro cuadros.

La «orquesta» interpretó varias piezas alusivas al acto, entre ellas, la «Marsellesa» y el «Himno de Riego».

Después hubo un animado baile para distracción de la juventud.

Día 8. Se repitió la obra, con el sainete



Horas de oficina: de tres y media a ocho

«Gitanería andante», obteniendo tanto éxito como la noche anterior.

Los jóvenes que tomaron parte en la representación fueron los siguientes: María Matey, Margarita Sanz, Teodora Díaz, Demetria Rodrigo y Eustaquia Rodríguez. De ellos, Eloy Matesanz, Eduardo Sa José, Isaac González, Félix Rodríguez, Román Arranz, Juan Pascual, Marceliano Matesanz, Julio de la Cruz, Segundo Matey y Quintán Sanz, dirigidos por don Godofredo Rodrigo.

El Ayuntamiento dió una prueba de simpatía concediendo muy gustoso su cultura con el fin de propagar el amor a la cultura entre los hijos de este pacífico pueblo, sin haber ocurrido ningún sucesos desagradable, propio de pueblos ricos y civilizados.

E. M.

11-1-933.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 57; niños, 47; total, 104. En la cena: adultos, 49; niños, 48; total, 97. Total del día, 201.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

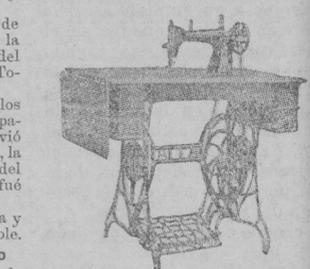
Presión atmosférica..... 671,9
Dirección del viento..... Oeste
Temperatura máxima..... 12

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 658,8
Dirección del viento..... Sur
Temperatura mínima (protegido)..... -5,0
Pronóstico del tiempo, lluvia.

LA MEJOR DEL MUNDO

GARANTIA POR DIEZ AÑOS



CONTADO-PLAZOS

VALENTIN DE BURGOS

PLAZA MAYOR, 11

a precios reducidos

vende al por mayor y

menor la

PESCADERIA

de A. CASAL

Juan Bravo, 34.—San Martín

CORREOS

Convocadas; 150 plazas; ingreso 5.000 ptas.

Ultima convocatoria que no se exige titu-

tulo; teniendo bachiller o similar no

necesitan Previo.

Preparación completa a cargo de don

ISAAC TAPIAS, técnico dedicado

a esta enseñanza durante doce años,

en Madrid. Exámenes en Julio.

Matrículas: Corpus, núm. 2

SEGOVIA

sin gastar un céntimo más de lo que acostumbra, nosotros le hacemos una propaganda moderna y eficaz.

La exclusiva para anuncios en los automóviles de viajeros en las líneas de esta provincia Madrid-Segovia-Valladolid. Segovia-Madrid Segovia-Avila.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas

Reservas 31.453.788,43 de "

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas, también abre otras con intereses según clase y tiempo

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)

En Cuéllar: Plaza de San Francisco.